

Acta N° 009/2022

Resolución
055/2022

Las Piedras, 09 de Marzo de 2022.

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para la compra materiales de construcción, portland, arena y pedregullo, a la **Empresa Barraca Dafe, Berrana Ltda, Rut 214803890012.**

CONSIDERANDO:

1. Que el gasto para la compra materiales de construcción, para ser utilizados en la reparación de Espacios Públicos
2. Que la Empresa Barraca Dafe, Berrana Ltda, Rut 214803890012, se encuentra registrada en Rupe y cuenta con el presupuesto más conveniente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

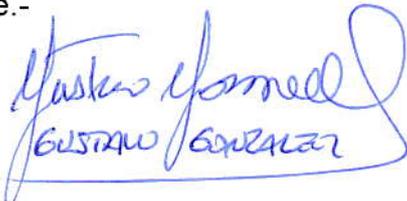
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar un gasto de \$33.608 (treinta y tres mil seiscientos ocho pesos Uruguayos), a la **Empresa Barraca Dafe, Berrana Ltda, Rut 214803890012.** para la compra materiales de construcción, que serán utilizados en la reparación de Espacios Públicos, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % del Literal B (Actividad Espacios Públicos).

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde



GUSTAW GONZALEZ

Concejal



EVA ZALBIANI

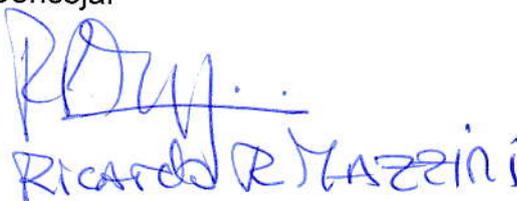
Concejal

Concejal

Concejal



WALTER H. LASCANO
CONCEJAL



Ricardo R. Mazzini